



Resolución N°058/23

Acta N°010/23

J. Suárez, 10 de mayo de 2023.-

VISTO: Que en sesión del día 26 de abril, Acta N°009/23, se recibió solicitud de colaboración enviada por la Prof. Sra. Natalia Troitiño, coordinadora del Polideportivo de J. Suárez.

RESULTANDO: Que de acuerdo a lo solicitado, este Concejo resolvió colaborar con el traslado del grupo de Miniatletismo del Polideportivo, para su participación en encuentro a realizarse en la ciudad de Salinas, Canelones, en el marco del Día Mundial del Atletismo, el próximo 16 de mayo.

CONSIDERANDO: I) Que dicha colaboración se enmarca en el proyecto "Funcionamiento Integral", línea de acción "Cultura, Deporte y Recreación", financiado con el Literal B, del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal.

II) Que se presentaron presupuestos para estudio del Concejo Municipal a efectos de solventar el servicio de traslado solicitado.

Atento a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

1-Brindar colaboración al grupo de Miniatletismo del Polideportivo de J. Suárez, según lo indicado en el apartado RESULTANDO.

2-Autorizar la contratación del servicio de traslado, proveedor Daniel Montano, por el importe de \$U8.400 (Pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos).

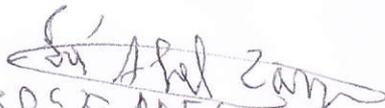
3-Comuníquese la presente a la Dirección de Deportes y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación para su conocimiento.

4-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CONCEJALA
DANIELA RIZZO


Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

CONCEJAL
Jorge Spiccano



JOSE ABEL ZARIA